

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de junio de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Habilitación de las Oficinas de Mandamientos y de Notificaciones:

AUXILIAR SUPERIOR: En cargo creado por Resolución N° 836 /81 (con funciones de Sub-habilitado) al actual Auxiliar Superior de 6ta., señor JORGE EMILIO MOLINARI.-

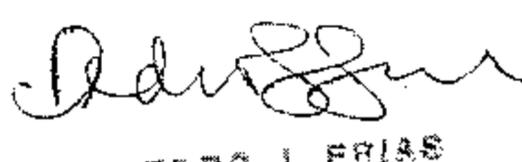
AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: En cargo creado por Resolución 836 /81 a la actual Auxiliar Superior de 6ta., señora ALICIA SUSANA TERESITA SALAS DE FERNANDEZ LLORENTE.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: En reemplazo de la anterior que / fue promovida, a la señorita NORA MASCOVETRO, actual Auxiliar Principal de 7ma..

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ENRIQUE F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS

m.r.


ELIAS P. SUROSTARFINK


CESAR BLACK